



10 posibilidad de convertirse de noche en una amplia cama,
fácilmente transformable y de gran comodidad.

15 La invención trata de la disposición apropiada
de los elementos del mueble para conseguir los fines in-
dicados y afecta a la especial unión de las partes que -
componen el colchón y almohadones. También modifica, dán-
dole una nueva disposición, lo que podríamos llamar sommier
para que éste quede plegado durante el día, y deje un es-
pacio suficiente para formar un arca, para contener las -
sábanas, mantas, colchas, y almohadones para la cabeza, -
y que para su uso de noche se despliegue, para lo cual dis-
20 pondrá de un dispositivo especial de corredera que facili-
ta la ampliación del sommier, todo ello con la particula-
ridad de que en su posición de sofá, no se aprecia ningun-
na diferencia comparado con un sofá corriente de este solo
uso.

25 Para una mejor comprensión de las característi-
cas esenciales de los perfeccionamientos objeto de la in-
vención, nos auxiliaremos en la descripción que sigue, de
unas hojas de dibujos que representan el mueble sofá con-
vertible, en diversas posiciones, bien entendido que en
30 tales dibujos debemos atenernos solamente a la disposición
general de los elementos y a sus funciones, puesto que los
detalles de realización, formas, tamaños, materiales y -
otras cuestiones secundarias, podrán variar según calida-
des, estilo y otras circunstancias que son ajenas a la in-
35 vención y que por tanto no la modifican.

Los mencionados dibujos representan en sus figu-
ras como sigue:

Fig.1.- Vista frontal, con cierta perspectiva,



40

del mueble dispuesto para actuar de sofá con brazos.

Fig.2.- Vista parcial, en perspectiva, de un mueble dispuesto para su uso como sofá, sin brazos.

45

Fig.3.- Vista en perspectiva del mueble, con su sommier extraído, pero dobladas aun sus dos medias partes articuladas, de modo que el sommier se ve sobre su soporte por la cara inferior.

50

Fig.4.- Perspectiva del mueble, con su sommier extraído y desplegado, listo para recibir al colchón.

Fig.5.- Perspectiva del colchón separado del mueble y doblado por su mitad.

55

Figs.6 y 7.- Dos secciones por A y por B de la figura 3.

Figs.8, 9 y 10.- Tres secciones por C,D y E, de la figura 4.

Fig.11- Perspectiva del mueble listo para actuar como cama.

60

De acuerdo con los referidos dibujos, vemos que el mueble fabricado con arreglo a los perfeccionamientos constructivos del invento está constituido como sigue: - consta del chasis o soporte -1-, con sus pies -2- y de los reposabrazos -3-, en el caso de la figura 1, pues las 2, 3, 4 y 11, no los lleva, siendo -4- el respaldo. En el interior del chasis o armazón -1- hay un hueco o cavidad -5-, (figura 3), que es la que actuará de arca para alojar en ella la ropa de la cama.

65



70 En los lados menores del armazón -1- y en la parte superior, hay dos viguetas metálicas -6-, con perfil en L, sujetas con los tornillos -7-, (figuras 3, 4, 6, 8 y 9). Sobre dichos laterales -6- hay dos brazos -8-, con perfil en Z, unidos entre si por una barra -9-, llevando cada uno de dichos brazos dos cojinetes de bolas, 75 uno -10- que gira en un plano vertical y otro -11- que gira horizontalmente, mediante los cuales se guía el desplazamiento de los brazos -8-, puesto que se apoyan en los planos o caras en ángulo del chasis -1-, (figura 9).

80 En los dos brazos o barras -8- van articulados los dos lados menores del bastidor o marco -12- compuesto por viguetas en L, llevando en el interior de dicho marco una lona -13-, tensada por medio de unos resortes o elementos elásticos de sujeción -14-, los cuales quedan cubiertos por una cara por medio de los faldones -15-. Estos 85 elementos elásticos -14- sujetan la lona -13-, por un lado, a la barra -9-, de modo que dicho bastidor -12- puede estar plegado sobre otro bastidor -16-, provisto también de una lona -17- con los tensores elásticos -18- y los faldones -19- que cubren dichos tensores, mas unas patas articuladas -20-. 90

El sommier está compuesto por tanto por los dos bastidores articulados -12- y -16-, que por medio de las correderas -8- puede situarse plegado sobre el chasis -1-, cubriendo el alojamiento arca -5-. En esta posición se 95 apoyará sobre él el colchón dispuesto plegado para formar el mullido del asiento. Este colchón, que lo vemos aislado en la figura 5, consta de dos partes: la -21-, que es continua y la -22- integrada por tres almohadones separados -



100 uno de otro por sus lados, pero unidos por la parte posterior por el punto -23-, de modo que, al doblarse por este punto, los almohadones -22- se superponen a la parte -21- y forman un asiento doble mullido, según vemos en las figuras 1 y 2. Adoptando esta disposición se obtiene la ventaja de que al emplearlo como asiento, actúan inde-

105 pendentemente unos almohadones, no arrugándose mas que aquel almohadón que se use.

Para convertir el sofá en cama, extraeremos hacia afuera el conjunto, montaremos las patas -20-, levantaremos el colchón plegado y abriremos el bastidor -12-

110 del sommier abatiéndolo sobre el hueco -5- (después de haber tomado de su interior las ropas de la cama), quedando preparado el mueble según aparece en la figura 4. Después de esto, abriremos al colchón, desdoblándolo por el punto -23- y situaremos las dos partes -22- y -21- extendidas,

115 quedando preparada la cama según vemos en la figura 11.

Finalmente, conviene reseñar el hecho de que en los perfeccionamientos descritos, puede alterarse cualquier detalle que no modifique en esencia el invento según la siguiente

N O T A
=====

120 Los puntos nuevos y de propia invención que se reivindican en esta Patente de Invención, son:

125 1º.- Perfeccionamientos en la fabricación de muebles convertibles para diversos usos, según los cuales al chasis soporte general se le habilita una cavidad en su centro con dos viguetas en sus lados menores, cuya cavidad se cubre y destapa por deslizamiento del sommier -



130 plegado montado sobre unas correderas constituyendo dicha
cavidad un arca apropiada para alojamiento de la ropa de
cama, montándose a cada una de dichas correderas un par
de cojinetes a bolas, con sus ejes perpendiculares entre
sí, de tal modo que tales cojinetes sirven de guías de -
deslizamiento al apoyarse en las dos superficies internas
dispuestas en ángulo del chasis general.

135 2º.- Perfeccionamientos en la fabricación de -
muebles convertibles para diversos usos, consistentes en
montar una barra longitudinal uniendo las dos correderas
mencionadas en la precedente reivindicación, y disponer
unidos articuladamente a dichas correderas dos bastidores,
140 de los que hay uno dotado de patas articuladas, cada uno
de cuyos bastidores soporta en su centro una lona, malla,
enrejado, o similar, mantenida tensa mediante unos resor-
tes elásticos dispuestos alrededor de todo su perímetro,
uniéndose dichos tensores a la barra central que separa
145 ambos bastidores, de tal modo que extrayendo dichos dos
bastidores, deslizándose sobre las correderas y apoyándo-
se en sus patas, una vez desplegadas, puede abrirse un -
bastidor respecto al otro y abatirse una mitad sobre el
hueco-arca, apoyándose el otro en sus patas, con lo cual
150 hemos preparado el mueble para su conversión en cama.

155 3º.- Perfeccionamientos en la fabricación de -
muebles convertibles para diversos usos, según los cuales
se formará un colchón compuesto por una mitad normal y -
continua y otra mitad subdividida en varias porciones a
modo de almohadones, los cuales van unidos a la parte con-
tinua por uno de los lados, por una de las telas de una
cara que es común, yendo unidas estas porciones o almoha-

- 7 - 266343



160 dones entre sí, por la referida tela común a la otra parte
te continua, aunque sus lados se mantienen separados, de
tal modo que situando el colchón plegado por su mitad y
165 dispuesto sobre el sommier también plegado y colocado sobre
el hueco-arca, se forma un sofá con asiento de doble
mullido y almohadones independientes en sus flexiones, -
mientras que extrayendo el sommier, desplegando sus patas
y abriendo y articulando los dos bastidores del mismo, -
170 convertiremos el mueble en cama situando el colchón des-
plegado sobre el sommier, colocando hacia la parte supe-
rior la tela común a los almohadones y parte continua del
colchón. Y

175 4º.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE
MUEBLES CONVERTIBLES PARA DIVERSOS USOS", de conformidad
en un todo en lo esencial y fines industriales a lo des-
crito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente
representado en los adjuntos planos para su mejor compren-
sión.

Esta memoria consta de SIETE hojas escritas o
mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 175
líneas.

Madrid, 23 de marzo de 1961

Por autorización del interesado.-

JOSÉ LUIS
P.T.

PATENTE DE INVENCION

D. LARIANO BARBED LOIRE

TRES HOJAS - HOJA N° 3

266343



Fig. 10

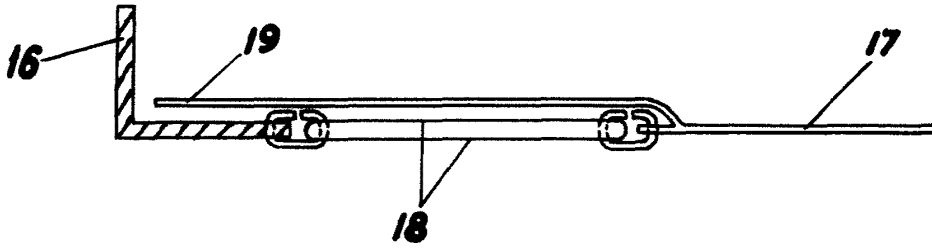
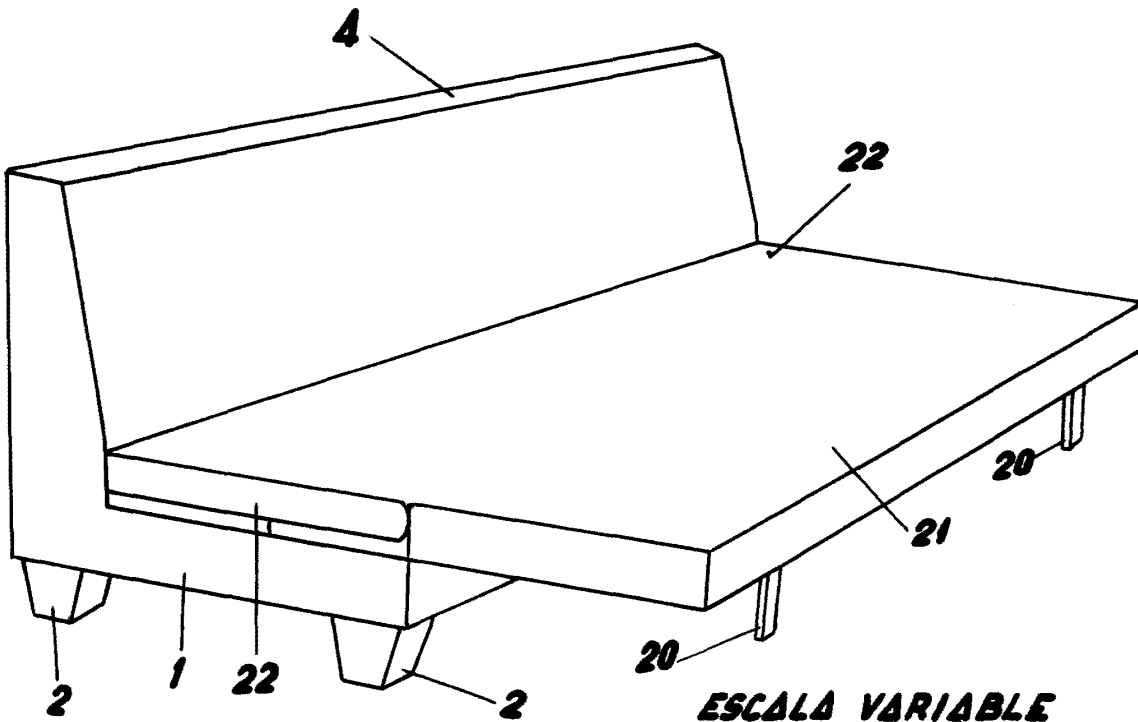


Fig. 11



ESCALA VARIABLE

VALENCIA MARZO 1961
P.A.